



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Medicina

60 Aniversario  
1956-2016

RESOLUCIÓN N° 3568/16-C.D.  
CORRIENTES, 16 de noviembre de 2016.

**VISTO:**

El Expte. N° 10-2016-06815, por el cual se tramita la aprobación del nuevo Programa de la Residencia en Epidemiología que se lleva a cabo en el Hospital "Dr. Julio C. Perrando" de la ciudad de Resistencia - Chaco; y

**CONSIDERANDO:**

La solicitud formulada por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco, obrante a fs. 01;

Que por Resolución N° 1772/11-C.D, se habilitó la Residencia de "Epidemiología" en la Dirección de Epidemiología de la Provincia del Chaco;

Lo que establecen las Cláusulas Cuarta y Quinta del Convenio suscripto oportunamente entre la Universidad Nacional del Nordeste y los Ministerios Provinciales, para la aplicación del "Sistema de Residencias de Salud en el Nordeste Argentino";

El V° B° producido por el Consultor Experto, Prof. Jorge Ramón Lojo;

El V° B° de la Sub Secretaría de Post Grado;

El Despacho favorable producido por la Comisión de Enseñanza;

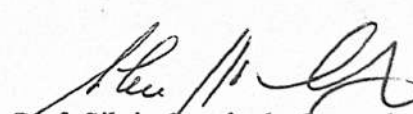
Que las actuaciones fueron analizadas por el H. Cuerpo en su sesión del día 15-09-16, resolviendo aprobar sin objeciones el Despacho mencionado precedentemente;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
EN SU SESIÓN DEL DÍA 15-09-16  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Aprobar el nuevo Programa de la **Residencia de Epidemiología** que se lleva a cabo en el Hospital "Dr. Julio C. Perrando" de la ciudad de Resistencia - Chaco y que como Anexo corre agregado a la presente.

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Prof. Jorge Ramón Lojo  
Secretario de Relaciones Institucionales  
a/c Secretaría Académica

  
Prof. Silvia García de Camacho  
Vice Decana a/c Decanato

  
**ES COPIA**

  
Sra. CORDLIA BUCHTER de SANTILLÁN  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Medicina - U.N.N.E.

# **Autoridades de la Residencia**

## **Ministerio de Salud Pública del Chaco**

**Subsecretaría de Salud:** Lic. David Blanco

**Dirección de Desarrollo Humano en Salud:** Dra. Mirna V. Veronelli

- **Base Docente: Hospital “Dr. Julio C. Perrando”**

**Director:** Dr. Gustavo Agolti

**Departamento de Educación Permanente e Investigación:**

Dr. Sebastián Genero

**Responsable del Programa de Residencia:** Dr. Sebastián Genero

## INDICE

|                                              | <b>Página</b> |
|----------------------------------------------|---------------|
| <b>1-DATOS BASICOS DE LA RESIDENCIA.....</b> | <b>2</b>      |
| <b>2-FUNDAMENTACIÓN.....</b>                 | <b>3</b>      |
| <b>3-PERFIL DEL EGRESADO.....</b>            | <b>6</b>      |
| <b>4-CRONOGRAMA DE ROTACIONES.....</b>       | <b>11</b>     |
| <b>5-OBJETIVOS GENERALES POR AÑO.....</b>    | <b>13</b>     |
| <b>6- CONTENIDOS POR AÑO.....</b>            | <b>14</b>     |
| <b>7- ACTIVIDADES.....</b>                   | <b>22</b>     |
| <b>8-RECURSOS.....</b>                       | <b>24</b>     |
| <b>9-EVALUACION.....</b>                     | <b>27</b>     |
| <b>10-ANEXO.....</b>                         | <b>28</b>     |

## **1-DATOS BASICOS DE LA RESIDENCIA**

**Tipo de Residencia:** Residencia Básica Interdisciplinaria

**Duración de la Residencia:** 3 años

**Año de Creación:** 2011

**Carga Horaria Anual:** 1936 horas

**Carga Horaria Total:** 5808 horas

**Número de Residentes por Año:** 4 residentes por año y/o a determinar por el Ministerio de Salud Pública provincial de conformidad a la capacidad de formación y a las políticas de recursos humanos de salud.

**Carreras de Grado requeridas para el Ingreso:** Médicos, Lic. en Enfermería, Lic. en Biología, Médicos Veterinarios, Bioquímicos, Lic. en Psicología, Lic. en Comunicación Social, Lic. en Obstetricia, Kinesiólogos, Odontólogos, Antropólogos, Sociólogos, Lic. en Nutrición.

La Residencia de la Especialidad: **“Epidemiología”** en la Provincia del Chaco se desarrollará en la Base Docente Hospitalaria:

➤ **Hospital “Dr. Julio C. Perrando”** de la ciudad de Resistencia

Dirección Postal: Av. 9 de Julio 1050. Resistencia. Chaco

TE: 0362-4445050- Interno 1222-1220

Correo electrónico: [msp\\_docencia@chaco.gov.ar](mailto:msp_docencia@chaco.gov.ar)

El Programa de Residencia de “Epidemiología” se regirá acorde a las reglamentaciones vigentes: Resolución N° 483/99 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste y la Ley Provincial N° 5086, Decreto Reglamentario N° 1310/2003.

## 2-FUNDAMENTACIÓN

La epidemiología es una ciencia fundamental de la Salud Pública, que tiene como propósito describir y explicar los eventos del proceso salud enfermedad atención en el contexto de la dinámica poblacional. Este propósito implica, entre otros aspectos, conocer la distribución, frecuencia y determinantes de los eventos de salud en las poblaciones, así como también evaluar el impacto de las diferentes modalidades de respuesta social organizada para contrarrestar o mejorar las situaciones adversas que se hayan identificado y priorizado. La Epidemiología en tanto ciencia, se constituye actualmente en una disciplina en continuo desarrollo que amplía cada vez más su importante papel en la consolidación de un saber científico en, por lo menos, tres áreas principales: el estudio de los determinantes del proceso salud-enfermedad-atención, la descripción y el análisis de las situaciones de salud, dando sustento a la planificación y a la organización de las acciones de salud y por último, en la evaluación de programas, actividades y procedimientos preventivos y terapéuticos, tanto en lo que se refiere a sistemas de prestación de servicios como al impacto de las medidas de salud en la población.

Como disciplina de la Salud Pública, la epidemiología fundamenta su accionar en la concepción de que la información epidemiológica debe ser utilizada para promover y proteger la salud de la población, involucrando tanto a la ciencia como a la práctica de la salud pública. Llegados a este punto, es importante observar la necesaria articulación entre la política de salud y la epidemiología, y observar divergencias que en el campo se destacan. De esta manera, la atención primaria de la salud ha sido siempre la estrategia más recomendada para el abordaje de los problemas de salud de las poblaciones, siendo definida en la declaración de Alma Atta como “la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La atención primaria forma parte integrante tanto del sistema nacional de salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad.” En todos los segmentos de esta definición, existe un quehacer de la epidemiología. Sin embargo, en el campo de la práctica de la atención de la salud, es posible identificar tres tendencias: a) Hacia una medicina más “poblacional” (social o comunitaria), b) Hacia una medicina más diagnosticadora y preventiva (incluso diagnosticadora del “riesgo”, no sólo de la enfermedad) y c) Hacia una farmacopea biológica. Por lo tanto, cuando se reflexiona el campo de acción de la epidemiología, es posible situarla en una de esas tres tendencias o contextos. Desde nuestra perspectiva, la práctica de la epidemiología, debe centrarse, en una visión colectiva de la salud, prestando atención al nivel de cobertura de los servicios, en la adecuación y pertinencia de las tecnologías que se introducen, en la evaluación de impacto de las acciones de salud, en la participación de la comunidad, en el enfoque multisectorial y en los determinantes sociales del nivel de salud poblacional. Es en

este contexto de una medicina de la colectividad que se requiere la existencia, desarrollo o fortalecimiento de capacidades que tiendan a orientar la toma de decisiones, provenientes de análisis científicamente fundados y el desarrollo de profesionales con un pensamiento crítico para esta tarea.

El contexto de la práctica de la salud pública es complejo, y podría delimitar un perfil del mismo, del nivel Nacional en el que se destacan las siguientes características

1. Un sistema de salud fragmentado y segmentado, que cubre de manera desigual a la población, según jurisdicción y localidad de residencia y situación socioeconómica;
2. Perfiles de morbilidad que presentan de manera creciente eventos crónicos no transmisibles y problemáticas de salud vinculadas a la salud mental, violencia y adicciones;
3. Una transición demográfica caracterizada por el incremento en la esperanza de vida y la población urbana;
4. Con la problemática de una autoridad Sanitaria Nacional inserta en un sistema político-administrativo federal;
5. Con la desenfrenada incorporación de tecnologías sanitarias, tanto diagnósticas como terapéuticas, que ingresan a través del mercado y donde el Estado muestra pocas capacidades regulatorias;
6. Con sectores de la población que viven en condiciones de pobreza, en contextos de vulnerabilidad y excluidos de los circuitos productivos;
7. Con la emergencia de nuevos problemas de s-e-a-c en un mundo “globalizado”.

La Provincia del Chaco comparte, con el país el panorama descripto, pero presenta especificidades regionales que le son propias, como por ejemplo

8. La prestación de servicios se realiza en un contexto de bajos recursos, tanto en lo referente a lo asistencial como en lo relacionado a la investigación y capacidades de control de eventos
9. La Población de nuestra Provincia presenta indicadores socioeconómicos históricamente desfavorables, lo cual genera un cúmulo de población vulnerable al desarrollo de problemas de salud y que se demuestra por la presencia de indicadores sanitarios por debajo de la media nacional y regional y advierte la presencia de desiguales respecto de la mayoría de las provincias del País, y en el interior mismo de nuestra Provincia.
10. La presencia de grupos étnicos diversos con una diferente cosmovisión que resalta la necesidad de readecuar los servicios en función de sus estilos y formas de vida, saberes y cultura, así como la necesidad de ampliar el conocimiento científico en relación a los aspectos del proceso SEA de estas comunidades.

11. La re emergencia de problemas de nuevos problemas de salud colectiva (dengue, leptospirosis) junto a la persistencia de viejos problemas (Chagas, mortalidad materna e infantil)

Esta complejidad impone la necesidad de que los epidemiólogos formados en las residencias estén capacitados para abordarlas. Con este propósito, la residencia en epidemiología adquiere carácter interdisciplinario e incorpora distintos profesionales de la salud y ciencias sociales. El trayecto formativo se plantea único y común a las distintas disciplinas, dando lugar a una práctica profesional que, sin omitir saberes previos, se sitúa de forma transversal a las otras especialidades. Esta integración de lo distinto en un todo común, en modo alguno asume una procedimentalización irreflexiva de la práctica sino que debe hacer emerger el juicio epidemiológico como acto de decisión singular que el epidemiólogo realiza al pensar el proceso de salud enfermedad, atención, y cuidado de una población. Así mismo, este juicio sólo se puede ejercer desde el dominio de las competencias profesionales, también complejas, propias del epidemiólogo siendo que se busca formar epidemiólogos capaces de aportar a la planificación de intervenciones y de políticas que incidan positivamente en los procesos de -s-e-a-c de las poblaciones, bajo criterios de equidad y universalidad.

Se pretende que la formación de epidemiólogos contribuya al mencionado desarrollo de capacidades y promueva el cambio hacia un paradigma de Salud colectiva basada en orientación científica y de alta calidad humana y técnica sustentándose en el concepto de vulnerabilidad poblacional y teniendo como valores la calidad técnica, la ética, la responsabilidad, justicia social y la equidad.

#### Propósitos

- Disponer de información actualizada, pertinente, oportuna y de calidad de la situación de salud de la Provincia del Chaco
- Fortalecer todos los niveles de atención de la salud identificando problemas, contribuyendo a su priorización y proponiendo y evaluando las medidas de control necesarias.
- Promover el desarrollo de una formación general e integral en epidemiología, con una visión humanista e interdisciplinaria de los problemas de la salud y del proceso salud enfermedad atención
- Desarrollar investigaciones epidemiológicas de los problemas prioritarios de salud de la población, utilizando un enfoque crítico considerando la determinación social del proceso salud enfermedad atención.
- Contribuir al mejoramiento de los servicios de atención de la salud mediante el diseño y desarrollo de investigaciones evaluativas

### 3-PERFIL DEL EGRESADO

El epidemiólogo es el profesional comprometido con la realidad social, capaz de comprender los problemas de salud de una población y sus determinantes, en sus distintos niveles de abordaje, identificando, generando, gestionando y comunicando información para intervenir en el proceso salud-enfermedad-atención, dando cuenta de una doble inserción: producción de conocimiento y de acciones o intervenciones de salud colectiva. Concibe a la población como sujeto de derecho, desarrollando su actividad en el marco de escenarios complejos. Contribuye en el análisis y evaluación de información para el diseño de estrategias tendientes a mejorar el cuidado de la salud, trabajando en forma interdisciplinaria, coordinando, articulando y gestionando su actividad con actores de diferentes niveles de decisión. Construye conocimiento sobre su propia práctica en un proceso de aprendizaje permanente.

#### ÁREAS DE COMPETENCIA

Las áreas de competencia del epidemiólogo se han definido por competencias específicas que se agrupan de la siguiente manera:

1. Caracterizar los problemas del proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado y sus determinantes
2. Intervenir en el desarrollo de estrategias para el abordaje de los problemas sanitarios identificados
3. Evaluar y monitorear intervenciones de abordaje de problemas sanitarios.
4. Realizar comunicaciones adecuadas según intención, destinatario y contexto
5. Gestionar el trabajo en equipo interdisciplinario
6. Gestionar procesos de educación permanente y contribuir a la producción y difusión de nuevos conocimientos

**Área de Competencia 1:** Caracterizar los problemas del proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado y sus determinantes, considerando la originalidad en el proceso de producción y en el conocimiento generado para la salud colectiva.

| Competencias específicas                            | Criterios de Realización                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Identificar necesidades de información              | Se consideran los distintos enfoques y paradigmas, jerarquizando el abordaje por determinantes sociales. Se reconoce y contextualiza la necesidad de información, identificando actores clave del proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado (s-e-a-c) de acuerdo al escenario y al campo social. Se construye un objeto/ problema de investigación. Se esboza una estrategia metodológica para la búsqueda de información. |
| Identificar y valorar fuentes de datos existentes y | Se identifica la existencia y la carencia de fuentes de datos. Se realiza análisis exploratorio de las fuentes de datos. Se clasifica a las fuentes existentes como secundarias o primarias,                                                                                                                                                                                                                                  |

|                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| disponibles                                                                          | sistemáticas o coyunturales. Se define validez, consistencia y confiabilidad de las fuentes. Se seleccionan las fuentes pertinentes en función de la situación a abordar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Diseñar dispositivos para la generación de datos                                     | Se consideran herramientas metodológicas para la construcción del dispositivo. Se gestionan los recursos disponibles o a disponer (tiempo, financieros, humanos etc.). Se definen las herramientas metodológicas a utilizar. Se conoce y utiliza la legislación y normas bioéticas vigentes para el manejo de datos e información. Se sostienen procesos de gestión para la generación de información por el periodo de tiempo pertinente según la necesidad identificada. Se participa en el desarrollo de sistemas de información en salud.                                                                                                                                                                                                       |
| Analizar e interpretar los datos para producir información                           | Se seleccionan las estrategias para el análisis de datos. Se utilizan métodos y herramientas pertinentes para el análisis de datos. Se explicitan resultados del análisis de datos. Se da sentido a los resultados obtenidos de acuerdo a la situación planteada y el marco del análisis. Se genera información para identificar necesidades y problemas de salud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Construir problemas de salud- enfermedad-atención-cuidado (se-a-c) a nivel colectivo | Se reconoce que los problemas de s-e-a-c no son fenómenos naturales sino sociales. Se identifican y caracterizan los actores sociales con capacidad de agendar fenómenos de salud enfermedad-atención-cuidado que no coinciden con sus marcos valorativos/escala de valores. Se comprenden los marcos valorativos de los actores intervinientes. Se dimensiona el fenómeno según el marco valorativo de la salud como un derecho humano a ser garantizado por el Estado. Se asume un rol mediatizador en el campo y entre los diferentes marcos valorativos. Se seleccionan y utilizan estrategias, métodos y herramientas para la identificación de fenómenos s-ea-c. Se explicita y formula por escrito el problema y su proceso de construcción. |
| Priorizar problemas de salud- enfermedad-atención-cuidado                            | Se identifican las metodologías de priorización de problemas de salud disponibles. Se seleccionan y aplican metodologías apropiadas, según juicio crítico epidemiológico. Se considera la situación de contexto y las posiciones de los otros actores involucrados. Se realizan informes técnicos de caracterización de los problemas de s-e-a-c priorizados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

**Área de Competencia 2:** Intervenir en el desarrollo de estrategias para el abordaje de los problemas sanitarios identificados

| <b>Competencias específicas</b>             | <b>Criterios de Realización</b>                                                                                        |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Justificar la necesidad de una intervención | Se tiene en cuenta a los actores sociales e institucionales relacionados al problema. Se formulan escenarios y modelos |

|                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                       | predictivos. Se evalúa viabilidad, efectividad potencial y factibilidad de la intervención. Se dimensiona y pondera la relación costo- resultado. Se elabora un resumen ejecutivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Identificar y proponer estrategias de abordaje de problemas de se-a-c | Se relevan y valoran críticamente las evidencias disponibles en el nivel colectivo de salud. Se contextualizan las estrategias valorando eficacia, efectividad y eficiencia. Se analizan las estrategias en relación a su adecuación a los problemas.                                                                                                                                                                                                                                 |
| Construir viabilidad para realizar una intervención                   | Se participa en un equipo de decisores / gestores. Se asume como sujeto promotor del cambio. Se identifican y caracterizan los actores sociales involucrados en el escenario. Se identifican los tiempos, recursos y posibilidades del equipo decisor y de gestión para realizar la intervención. Se conoce y utiliza la legislación y normas bioéticas vigentes para las intervenciones sanitarias. Se explicitan y formulan por escrito las estrategias de intervención a realizar. |

**Área de Competencia 3:** Evaluar y monitorear intervenciones de abordaje de problemas de salud-enfermedad-atención-cuidado, considerando el contexto y la pertinencia para la salud colectiva.

| <b>Competencias específicas</b>                | <b>Criterios de Realización</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Definir el objeto de la evaluación y monitoreo | Se consideran programas, políticas, organización de servicios, procesos, eventos de salud como posibles objetos de evaluación. Se consideran las no intervenciones. Se consideran los intereses de los actores intervinientes. Se define a partir de una hipótesis que lo problematiza.                                                                                                                                                                                                                                  |
| Diseñar un plan de evaluación y monitoreo      | Se define el objetivo de la evaluación y/ monitoreo. Se explicita el marco valorativo. Se especifican indicadores. Se consideran los criterios de eficacia, eficiencia y efectividad. Se trabaja en equipo interdisciplinario. Se seleccionan estrategias de evaluación y monitoreo. Se explicita el protocolo de evaluación y/o monitoreo y se prueba en terreno.                                                                                                                                                       |
| Implementar la evaluación o monitoreo          | Se considera el plan de evaluación o monitoreo diseñado. Se instrumentan acuerdos de implementación con los actores involucrados. Se valoran fuentes de datos no previstas. Se realiza la evaluación en terreno. Se valoran los hallazgos de la evaluación. Se considera valorar los hallazgos en conjunto con otros actores involucrados. Se consideran las necesidades de modificación o continuidad en la intervención. Se consideran los hallazgos de la evaluación para la planificación de futuras intervenciones. |
| Comunicar los hallazgos de la evaluación       | Se realiza un informe técnico. Se consolidan los hallazgos a través de diferentes medios de presentación. Se seleccionan hallazgos y se considera el medio oportuno para la comunicación según destinatario y contexto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**Área de Competencia 4:** Realizar comunicaciones adecuadas según intención, destinatario y contexto

| <b>Competencias específicas</b>                                                 | <b>Criterios de Realización</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Definir, seleccionar y jerarquizar los procesos de comunicación                 | Se conocen los procesos de comunicación existentes. Se define el enfoque desde el cual comunicar priorizando sensibilizar a la población para lograr cambios. Se visibiliza la intencionalidad según la audiencia. Se prioriza la retroalimentación al sistema. Se valoriza la información según magnitud científica, social y saberes del equipo de trabajo. Se reconoce el contexto. Se comunican los eventos de salud pública las medidas implementadas y las recomendaciones.                       |
| Elaborar y presentar comunicaciones                                             | Se consideran diferentes audiencias. Se seleccionan formatos y soportes adecuados para presentar la información. Se utilizan manuales de estilo del equipo para orientar la escritura de informes, priorizando compartir información de manera clara y comprensible. Se elaboran dispositivos de comunicación oral. Se manejan tiempos adecuados para la comunicación. Se pone a disposición la información para favorecer procesos de comunicación continua. Se realiza en trabajo interdisciplinario. |
| Establecer redes de comunicación que promuevan la circulación de la información | Se articula con medios de comunicación nacional, regional y local. Se establece vínculo con líderes comunitarios. Se consideran medios alternativos de comunicación. Se sostiene la comunicación capacitando a comunicadores sociales y difundiendo información. Se conforman comité en situaciones críticas                                                                                                                                                                                            |

**Área de competencia 5:** Gestión del trabajo integrado y en equipo en contexto

| <b>Competencias específicas</b>                                                                | <b>Criterios de Realización</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desempeñar diferentes roles asumiendo responsabilidades propias de la función del epidemiólogo | Se trabaja en equipo atendiendo a las singularidades de cada saber. Se reconoce la existencia del conflicto en el marco de un grupo de trabajo. Se implementan estrategias de negociación en base al argumento desde diferentes perspectivas de los integrantes del equipo. Se coordinan equipos según objetivos epidemiológicos orientando la consecución de la tarea y promoviendo un ambiente productivo de trabajo tendiente a la construcción de consenso. Se establecen comunicaciones efectivas, de manera oral y escrita, con otros integrantes del equipo de salud. |
| Gestionar la tarea teniendo en cuenta el contexto                                              | Se comprende al equipo de trabajo en sus diferentes dimensiones: intereses, capacidades, dinámica de funcionamiento, roles. Se tienen en cuenta las características de diferentes escenarios y actores incluyendo las necesidades de los decisores de salud y los diferentes niveles de intervención (macro, meso y micro). Se gestionan recursos para la consecución de la tarea. Se respetan normas de ética                                                                                                                                                               |

|                                                                                   |                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                   | profesional. Se conocen los principios básicos de las políticas sanitarias nacionales y jurisdiccionales, y la estructura de funcionamiento del Estado.                                                |
| Evaluar la propia capacidad de gestión y realizar las modificaciones pertinentes. | Se documenta la propia tarea en distintos formatos. Se realiza un análisis crítico del proceso de gestión en el equipo de trabajo. Se realizan las modificaciones pertinentes para futuros desempeños. |

**Área de competencia 6:** Gestionar procesos de educación permanente y contribuir a la ampliación del corpus de conocimiento de la práctica de la epidemiología.

| <b>Competencias específicas</b>                                                          | <b>Criterios de Realización</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Producir nuevo conocimiento para contribuir al avance de la práctica de la epidemiología | Se establece un compromiso con ampliación del conocimiento del campo de la epidemiología. Se define el posible aporte de nuevo conocimiento. Se reconocen y gestionan fuentes de financiamiento para investigación básica en epidemiología. Se ponen a consideración de los comités de docencia, investigación, bioética y sociedades científicas los protocolos de investigación.                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Participar en acciones de educación permanente                                           | Se valora y problematiza la práctica como ámbito de aprendizaje. Se identifican las necesidades de formación y actualización de conocimientos teóricos, herramientas e idiomas. Se participa de jornadas, eventos, congresos y otros encuentros científicos. Se participa en capacitaciones, seminarios, ateneos, actualizaciones y espacios de educación continua para la discusión de la práctica. Se analizan críticamente las Publicaciones científicas. Se gestionan los medios para la capacitación.                                                                                                                                          |
| Desarrollar tareas docentes en su ámbito de desempeño                                    | Se participa en acciones docentes para profesionales noveles, pares, estudiantes de grado y posgrado, y la comunidad en general, acompañando procesos grupales e individuales, supervisando y evaluando sus aprendizajes. Se desarrollan habilidades para la educación permanente en salud. Se identifican demandas formativas sobre problemas de la práctica profesional. Se promueve la reflexión y análisis de logros, dificultades y ámbito de gobernabilidad para producir cambios en contenidos y metodologías pedagógicas de la formación. Se asesora a otros integrantes del equipo de salud en investigación vinculada a la epidemiología. |

## 4-CRONOGRAMA DE ROTACIONES

### ÁREA OCUPACIONAL

El ámbito institucional de práctica del epidemiólogo está estrechamente vinculado a la salud colectiva y la planificación sanitaria, y en estrecha relación con los diferentes actores del sector salud (decisiones, gestores, equipos de salud, universidades, etc.), como con actores externos al mismo (instituciones educativas, productivas, ONG, actores comunitarios, etc.). En tal sentido, el epidemiólogo se desempeña como parte de equipos interesados en abordar los problemas de salud-enfermedad-atención en su dimensión poblacional. Se desempeña en: Organismos públicos vinculados a la gestión sanitaria, del nivel nacional, provincial o municipal; en áreas institucionales territoriales.; en establecimientos prestadores de servicios de salud de todos los niveles de complejidad del sector público, privado y de la seguridad social; en instituciones y empresas productoras de bienes y servicios relacionados con los determinantes de la salud (alimentos, medioambiente, economía, sociocultural, otros).; en instituciones académicas de formación en ciencias de la salud; en comités científicos, sociedades científicas y de pares; en instituciones evaluadoras de tecnologías; en organismos supranacionales, en organizaciones de la sociedad civil y en instituciones vinculadas a la salud de los trabajadores en general.

### CRONOGRAMA DE ROTACIONES

| SEDE DE ROTACION                                                                                                                      | DURACIÓN        | AÑO DE LA RESIDENCIA |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Centro de Salud (obligatoria)                                                                                                         | Un mes y medio. | 1º año               |
| Dirección de Estadísticas Sanitarias                                                                                                  | Un mes y medio. | 2º año               |
| Programas (opta dos): Rabia, Lepra y Leishmaniasis, Vacunas, TBC, HIV/SIDA, Control de vectores o Chagas                              | Dos meses.      | 3º año               |
| Programas (opta dos): Dirección de Enfermedades crónicas, Dirección de Salud Mental, Dirección de Bromatología                        | Dos meses.      | 3º año               |
| Sala de Situación de Salud.                                                                                                           | Tres meses      | 2º año               |
| Servicios de Salud: (Opta por dos) Región sanitaria, UE Hospital Dr. Julio C. Perrando, UE Hospital Pediátrico, Hospitales regionales | Dos meses.      | 1º y 2º año          |
| Alta complejidad: Área de vigilancia, Programas Nacionales, Centro Nacional de Enlace u otra institución de alta complejidad          | Tres meses      | 3º año               |

**Rotaciones por Centros de Menor Complejidad:** De carácter obligatorio, se realizarán a partir del 2ª Año de la Residencia de conformidad a la organización del Programa de Formación y a la Reglamentación Vigente.

**Rotaciones por Centros de Mayor complejidad:** De carácter optativo, se realizarán en el 3ª Año de la Residencia de conformidad a la organización del Programa de Formación y a la Reglamentación Vigente.

## 5-OBJETIVOS GENERALES POR AÑO

| Objetivos del Primer año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Objetivos del Segundo año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Objetivos del Tercer año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Comprender los modelos explicativos del proceso de salud-enfermedad-atención y de sus determinantes en función de los diferentes paradigmas existentes.</p> <p>Conocer el modelo y estructura de los servicios de atención de la salud de la Provincia del Chaco</p> <p>Identificar los tipos de estudios epidemiológicos, sus usos, características, ventajas y desventajas</p> <p>Mencionar y seleccionar adecuadamente las diferentes herramientas y estrategias de la Epidemiología</p> <p>Desarrollar estudios descriptivos</p> <p>Elaborar y ejecutar protocolos de investigación de epidemias y de ASIS</p> | <p>Elaborar monitoreos de problemas de salud pública seleccionados como prioritarios</p> <p>Realizar estudios analíticos</p> <p>Conocer la epidemiología general y específica de los problemas de salud prioritarios</p> <p>Conocer las técnicas y herramientas de la aplicación de la Epidemiología en la evaluación de los servicios de salud</p> <p>Conocer las técnicas de bioestadística de nivel intermedio</p> <p>Realizar investigaciones evaluativas de los programas a cargo de la dirección de Epidemiología de la Provincia del Chaco</p> | <p>Conocer los modelos de políticas sanitarias y sistemas de atención de la salud</p> <p>Realizar lectura crítica de la literatura científica</p> <p>Recomendar acciones a implementar para el mejoramiento de problemas del proceso SEAC basados en la evidencia</p> <p>Prestar asistencia técnica a las instituciones que así lo requieran.</p> <p>Realizar actividades docentes en relación a la Epidemiología</p> <p>Conocer las técnicas de bioestadística de nivel avanzado</p> |

## 6-CONTENIDOS POR AÑO

### BLOQUES PROPIOS DE LA ESPECIALIDAD Y BLOQUES TRANSVERSALES

#### CONTENIDOS DEL PRIMER AÑO

| <b>Bloque</b>                                                                                       | <b>Contenido</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD                                            | El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias. El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado. Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética. Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión.                                                      |
| LOS SUJETOS DE DERECHO EN EL SISTEMAS DE SALUD                                                      | Comunicación. Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles. El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos. Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.                                                 |
| EL PROFESIONAL COMO PARTICIPANTE ACTIVO EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS | Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación. Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| CAMPO DE LA EPIDEMIOLOGIA                                                                           | Epidemiología. Conceptualización. Historia de la disciplina. Paradigmas de la ciencia en el campo de la epidemiología. Perspectivas y teorías: teoría miasmática; teoría del contagio; teoría social en epidemiología: la medicina social europea (siglo XIX), la teoría sociológica americana (siglo XX), la medicina social latinoamericana y la salud colectiva. Corrientes hegemónicas y subalternas. Modelos en salud: “Modelo médico hegemónico”, “socio-histórico-estructural”, “ecológico” y “social”. Ramas: clínica, social, comunitaria, ambiental, molecular, otras. Rol y aplicaciones actuales de la epidemiología. El objeto de saber y práctica de la epidemiología: los modos de construir el objeto y las diferentes corrientes de la epidemiología. Los |

|                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                | <p>objetos de otras áreas del campo de la salud: la clínica (y sus especialidades); la gestión y la administración (y sus diferentes niveles: micro, meso y macro gestión). Aspectos comunes y diferencia con el objeto de la epidemiología. Salud y enfermedad: salud como ausencia de enfermedad; salud como normalidad; salud como construcción socio-histórica. Determinantes de la salud. Problemas y procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado (s-e-a-c). Población. La transición epidemiológica. Perfil y patrones de morbilidad-mortalidad. La tríada epidemiológica, tiempo/historia, lugar/territorio/espacio social, persona/población. Causalidad, determinantes y determinación: mono causalidad, multicausalidad, determinación social jerarquizada. Abordajes de riesgo y vulnerabilidad. Factor de riesgo. Vulnerabilidad. Clasificación de las personas enfermas y de las entidades nosológicas. Estructura sanitaria de la provincia del Chaco. Enfermedades prevalentes en la Provincia y sus programas de prevención y control. Ley de notificación obligatoria y el sistema nacional de vigilancia de la Salud.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| HERRAMIENTAS METODOLOGICAS DE LA EPIDEMIOLOGIA | <p>Método epidemiológico. El método científico. Elaboración de protocolos o proyectos. Momentos de la investigación. Rigor y criterios de validez y confiabilidad. Aspectos éticos. Plan de ejecución. La información. Dato e información. Fuentes y sistemas de información Variables, tipos y medición. Operacionalización. Escalas de medición. Estrategias de relevamiento datos: encuestas. Trabajos de investigación como fuente de información; Registros sanitarios (egresos hospitalarios, registros consulta ambulatoria, bases de programas sanitarios, estadísticas vitales, historias clínicas, etc.) Información poblacional: censo población y viviendas, encuesta permanente hogares, encuesta nacional de factores de riesgo, otras fuentes. La población. Características demográficas de interés epidemiológico. Estimaciones de población. Pirámides poblacionales. La transición demográfica. Búsqueda bibliográfica: manejo de repositorios y bibliotecas virtuales de literatura científica: acceso y selección según necesidades de información.</p> <p>Los diseños epidemiológicos: 1. Según temporalidad: longitudinales (retrospectivos o prospectivos) y transversales. 2. Según nivel de agregación: individuados o poblacionales. 3. Según actitud del investigador: observacionales, de intervención, experimentales y cuasi-experimentales. Investigación/acción, investigación participativa. 4. Descriptivos; analíticos/cuantitativos; comprensivos/cualitativos; mixtos.</p> <p>Epidemiología descriptiva: Definición y usos. Descripción de la distribución de las enfermedades. Dimensión del tiempo: cambios a corto plazo, especificación del tiempo, tendencias seculares, generacionales y cíclicos de las enfermedades. Dimensión del lugar: comparaciones internacionales, variaciones dentro de países, agrupamiento local de enfermedades, agrupamiento temporal y espacial. Variables de las personas: edad, sexo, grupos raciales y étnicos, migración,</p> |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | <p>nivel socioeconómico, ocupación, estado civil, religión. Tipos de estudios descriptivos, estructura, utilidad, ventajas y desventajas de los diseños. Reporte de casos, Reporte de serie de casos, Estudios de corte transversal, Estudios ecológicos, Análisis de situación de salud: Conceptualización. Tipos. Componentes principales: demográfico, socioeconómico, condiciones de salud, respuesta social. Medición de desigualdades en salud. Metodologías utilizadas: identificación de necesidades, priorización, estratificación. Indicadores. Propósitos y dimensiones. Niveles de aplicación. Sala de situación de salud.</p> <p>Bioestadística. Utilidades. Escalas de medición. Presentación de la información. Medidas de resumen de variables cualitativas y cuantitativas. Razón, proporción y tasas. Métodos de ajuste (directo e indirecto). Medidas de morbilidad y mortalidad. Medidas de asociación y de impacto. Probabilidad. Inferencia estadística. Universo, población y muestra. Técnicas de muestreo.</p> <p>Análisis univariado y bivariado. Análisis e interpretación de los resultados. Herramientas informáticas. Paquetes informáticos y dispositivos tecnológicos: Uso de softwares en Epidemiología: EPI INFO y EPI DAT. Sistemas de georreferenciamiento y análisis espacial, Softwares ArcGis y SIGEPI. Sistema nacional de vigilancia de la Salud y softwares de uso en el sistema. Confiabilidad y validez: concepto y medición. La distribución Normal y otras distribuciones estadísticas. Inferencia estadística: probabilidad e intervalos de confianza. Error estándar.</p> |
| EPIDEMIOLOGIA APLICADA        | <p>La vigilancia epidemiológica. Definición, atributos, estrategias y periodicidad. Sistemas y objetos de vigilancia: eventos, factores de riesgo y determinantes de la salud. El Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) y sus componentes. El sistema nacional de vigilancia de la Salud y su desarrollo en la Provincia del Chaco. Investigación de brotes. Definición y objetivos. Curva epidémica. Investigación y control de brotes: Preparación investigación; confirmación del brote; confirmación del diagnóstico; definir y contar casos (sensibilidad y especificidad); describir los casos, generar hipótesis, realizar un estudio analítico, refinar hipótesis, medidas de control y comunicación de los hallazgos</p> <p>El estudio de los perfiles y los patrones de morbimortalidad de las poblaciones en Territorio. Las desigualdades e inequidades en salud. La determinación social y los factores de riesgo y el abordaje de vulnerabilidad.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| COMUNICACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA | <p>Comunidad científica. Requisitos de elaboración de trabajos científicos: Vancouver y otros. Criterios de redacción de protocolos, de informes y resultados. Normas de citado de bibliografía.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

## CONTENIDOS DEL SEGUNDO AÑO

| <b>Bloque</b>                                                                                       | <b>Contenido</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD                                            | El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| LOS SUJETOS DE DERECHO EN EL SISTEMAS DE SALUD                                                      | Sujetos de derecho: comunidades, familias, pacientes, y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones. Marco jurídico normativo que resguardan derechos colectivos. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre: ejercicio profesional, derechos del paciente y del trabajo. El paciente, su familia y su comunidad como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.                                                                                                                                                                          |
| EL PROFESIONAL COMO PARTICIPANTE ACTIVO EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS | Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| CAMPO DE LA EPIDEMIOLOGIA                                                                           | Respuesta social en s-e-a-c, modelos de atención y de evaluación y monitoreo: redes, servicios y sistemas de salud, características estructurales y funcionales. Conceptos de Salud, Enfermedad y Problema de Salud. Determinantes de Salud. Bienestar, Clase social, condiciones y estilos de vida, calidad de vida, cultura. Modelos explicativos de las conductas de salud La Estrategia de Atención Primaria de la Salud: historia y modelos, Salud Pública y Salud Colectiva. Medicina Preventiva. Medicina Social. Medicina y salud pública Basada en Evidencias.                                                                                                                                                         |
| HERRAMIENTAS METODOLOGICAS DE LA EPIDEMIOLOGIA                                                      | Epidemiología analítica<br>Definición y usos. Error, Sesgo, factores de confusión, modificadores de efecto. Potencia estadística<br>Estudios de cohorte: tipos de cohortes, medidas de efecto de los estudios de cohorte, elección de las cohortes de estudio, obtención de datos, selección de los grupos de exposición, Seguimiento, análisis e interpretación. Estudios de case control. Fundamentos teóricos, selección de casos y de controles, información sobre la exposición. Análisis. Tasas. Fracciones atribuibles. Interpretación<br>Estudios experimentales. Diseño, análisis e interpretación. Consideraciones éticas en los estudios epidemiológicos.<br><br>Bioestadística Test de hipótesis: paramétricos y no |

|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                               | <p>paramétricos. Programas de análisis estadístico, espacial y cualitativo. Programas para sistemas de información en salud. Comprensión de su lógica y manejo. Utilización estratégica para fines epidemiológicos. Participación en su diseño y gestión. Bases de datos: diseño, gestión y administración orientada al proceso de s-e-a-c.</p> <p>La investigación cualitativa. Utilidades. Perspectivas metodológicas: fenomenológico, etnográfico, otros. Estructura y proceso en investigación cualitativa. Tipos de diseño: estudio de caso, investigación/acción, Investigación/acción participativa. Triangulación. Procedimientos y técnicas para la obtención de datos: entrevistas, observación, grupos focales. Registros y procedimientos de análisis. Validez y confiabilidad en la investigación cualitativa. Recaudos éticos y consentimiento informado.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| PLANIFICACION EN EL CAMPO DE LA EPIDEMIOLOGIA | <p>Planificación en el campo de la epidemiología Planificación en salud. Diferentes objetos de planificación en el campo de la salud y la epidemiología: planificación de un proyecto de investigación; planificación de una intervención; planificación en un espacio institucional-social. Los paradigmas y momentos de la planificación: normativa y estratégico situacional. Epistemología de la planificación: definiciones, objetos y racionalidades. Aspectos de la planificación: el proceso de planificación; la construcción del problema; la legalidad y la legitimidad; la viabilidad; la gestión y administración de los recursos (económicos, materiales, tiempo y humanos); el producto: plan, proyecto, programa.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| EPIDEMIOLOGIA APLICADA                        | <p>Epidemiología clínica<br/>Estrategias para el diagnóstico clínico. El examen clínico. Selección de pruebas diagnósticas. Diagnóstico precoz. El estudio de las pruebas diagnósticas. El efecto placebo. Medicina basada en la evidencia. Lectura crítica de los artículos científicos. Revisiones narrativas, sistemáticas y metanálisis. Concepto, diseño, e interpretación.</p> <p>La epidemiología centrada en los eventos y/o problemas de salud-enfermedad-atención-cuidado: Eventos transmisibles: emergentes y re-emergentes. Cadena de transmisión. Reservorio: humano, animal, ambiental, enfermo, portador. Agente causal. Puerta de salida. Fuente de infección. Mecanismo de transmisión: directa e indirecta, horizontal y vertical. Puerta de entrada. Huésped. Vía de eliminación. Características de los agentes etiológicos. Contagiosidad. Infectividad. Patogenicidad. Virulencia. Antigenicidad o inmunogenicidad. Susceptibilidad e inmunidad. Enfermedades de notificación obligatoria. Epidemiología del HIV/SIDA, Chagas, Tuberculosis, Lepra y Leishmaniasis. Epidemiología de las zoonosis y de las enfermedades transmitidas por</p> |

|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               | vectores.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| COMUNICACIÓN EN EPIDEMIOLOGIA | <p>Procesos de comunicación: selección de información, estrategias, escenarios, destinatarios y contextos de la comunicación. Comunicación continua. Productos comunicacionales: alertas, boletines, documentos, comunicados, Publicaciones académicas, artículos de divulgación, otros. Características, criterios, formas y tiempos de producción, vías y requisitos de difusión. Estrategias y criterios de comunicación según destinatarios: Población. Medios de comunicación social nacional, regional y local.</p> <p>Equipo de salud. Espacios para la interacción con el equipo de salud (talleres, charlas, ateneos).</p> |

### CONTENIDOS DEL TERCER AÑO

| <b>Bloque</b>                                                                                       | <b>Contenido</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EL PROFESIONAL COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE SALUD                                            | Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y organismos nacionales e internacionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| LOS SUJETOS DE DERECHO EN EL SISTEMAS DE SALUD                                                      | El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| EL PROFESIONAL COMO PARTICIPANTE ACTIVO EN LA EDUCACIÓN PERMANENTE Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS | La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (medicina basada en la evidencia, investigación en sistemas y servicios de salud, investigación sanitaria colectiva, etc.). Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación. Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero. Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales. |
| CAMPO DE LA EPIDEMIOLOGIA                                                                           | Marco legal y normativo en el ejercicio de la epidemiología. Ley de enfermedades de notificación obligatoria y otras, nacionales y provinciales. Acuerdos internacionales en el campo de la epidemiología                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| HERRAMIENTAS METODOLOGICAS DE LA EPIDEMIOLOGIA                                                      | Bioestadística<br>Análisis multivariado. Correlación. Series temporales. Conocimiento y manejo de programas estadísticos que permitan realizar análisis multivariado y de programas de información geoespacial.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

|                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PLANIFICACION<br>EN EL CAMPO DE<br>LA<br>EPIDEMIOLOGIA | <p>Los sistemas sanitarios: diferentes modelos. Formulación de políticas de salud. La transformación de la acción estatal en la época moderna. Modelos de organización y financiación de servicios de salud.</p> <p>Atención Primaria de la salud: concepto, historia y fundamentos. Participación comunitaria en la Atención primaria de la Salud. Métodos de investigación y evaluación en la promoción de la salud. Educación para la Salud</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| EPIDEMIOLOGIA<br>APLICADA                              | <p><b>Eventos no transmisibles:</b> Epidemiología de las enfermedades crónicas y degenerativas</p> <p><b>Epidemiología y prevención de las enfermedades cardiovasculares:</b> etiopatogenia de la cardiopatía isquémica, manifestaciones clínicas de las lesiones ateroscleróticas, Magnitud del Problema de la Cardiopatía isquémica. Factores de riesgo cardiovascular. Prevención de las enfermedades cardiovasculares.</p> <p><b>Epidemiología de la patología pulmonar crónica:</b> Epidemiología del asma bronquial, Epidemiología del EPOC, Salud Pública y Tabaco.</p> <p><b>Epidemiología y prevención del cáncer:</b> Definición y criterios de clasificación. Aspectos descriptivos, Etiología del cáncer. Hábitos: consumo de tabaco, de bebidas alcohólicas y dieta. Ocupación. Radiaciones ionizantes, electromagnéticas y UV. Hormonas, factores reproductores y comportamiento sexual. Agentes biológicos. Prevención y control del cáncer. Epidemiología y prevención de las enfermedades del Sistema nervioso central.</p> <p><b>Epidemiología de las enfermedades mentales</b><br/>Epidemiología y prevención de los problemas relacionados con el alcohol: consumo de alcohol y prevalencia de problemas, Alcohol, nutrición y metabolismo. Inmunidad e infecciones, trastornos digestivos, neurológicos, cardiovasculares, sexuales y reproductivos, familiares y sociales. Otros trastornos relacionados al alcohol Las reformas en los procesos de cuidado y atención en las personas afectadas por problemas psíquicos. Límites y alcances para el abordaje de los problemas de salud mental. Las categorías de enfermedad, sufrimiento, y malestar. Criterios de clasificación de los problemas de salud mental. La problemática de las adicciones y la violencia.</p> <p><b>Nuevas problemáticas:</b> Eventos de salud relacionados al medio ambiente.</p> <p>Las respuesta socio-política y socio-comunitaria a los eventos transmisibles, no-transmisibles y a las nuevas problemáticas en salud</p> <p>Historia de la vigilancia en Argentina. Sistemas y propuestas de vigilancia a nivel regional (Mercosur y Unasur; Vigisas). La vigilancia en otros países de la región, las Américas y el mundo. La red de Centros Nacionales de Enlace. Vigilancia de eventos, factores de riesgo, ambiental y sanitaria. Vigilancia de los determinantes de la salud. La epidemiología y la vigilancia a nivel internacional. Reglamento Sanitario</p> |

|                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                     | <p>Internacional (RSI 2005 y sus futuras actualizaciones).</p> <p>La epidemiología y la respuesta social a los problemas de s-e-a-c. Epidemiología y gestión de servicios de salud. Accesibilidad, equidad en el acceso. Barreras. Aplicación de la epidemiología a la evaluación y planificación de servicios e intervenciones sanitarias: programas, actividades y procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos, tanto en lo que se refiere a sistemas de prestación de servicios como al impacto de medidas de salud en la población. Estudios de eficiencia y efectividad. Ensayos clínicos.</p> <p>La epidemiología en situaciones de catástrofe y eventos complejos. Planes de contingencia.</p> |
| COMUNICACIÓN<br>EN<br>EPIDEMIOLOGIA | <p>Enfoques de la comunicación en salud. La comunicación como proceso estratégico. Comunicación participativa en salud. Objetivos de la comunicación en salud y en epidemiología. Información y sensibilización para las decisiones individuales y comunitarias en la mejora de la salud. Medios hegemónicos y alternativos. Diversidad cultural. Interinstitucionalidad. Intersectorialidad.</p> <p>Prioridad de devolución de resultados /hallazgos al equipo. Saberes del equipo de trabajo. - Autoridades y decisores. Criterios de extensión y síntesis en la elaboración y presentación de informes. Sugerencias para la intervención. Gestión de sala de situación.</p>                                    |

## **7-ACTIVIDADES**

### **LOS RESIDENTES REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DOCENTES:**

- Actividades de integración teórico-prácticas: diariamente en modalidad exposición teórica, discusión de casos, solución de problemas, construcción de problemas, talleres o simulaciones,
- Participación de reuniones de equipo y/o ateneos con el resto del equipo interdisciplinario de los diferentes ámbitos de formación.
- Participación de actividades telemáticas con Ministerio de Salud de la Nación y de otras instituciones
- Trabajos de investigación y otras producciones: cada residente debe redactar, participar y publicar al menos 1 trabajo de investigación en colaboración con el equipo de gestión de la residencia o el del equipo de trabajo de uno o más ámbitos de formación. En la sección “evaluación” se especifica la cantidad mínima por tipo de producciones que deben realizar en su trayecto de formación. En cada uno de esos momentos se realiza una evaluación formativa de sus producciones.
- Participación en congresos de la especialidad y/o de otras especialidades con temáticas asociadas al campo de la epidemiología, con presentación de trabajos científicos.
- Supervisión del trabajo realizado por residentes de años avanzados, el jefe de residente, instructores y coordinador de la residencia.
- Participación en la docencia universitaria de pregrado de la especialidad mediante la adscripción a la Cátedra de Atención Primaria de la Salud, Epidemiología e Informática II de la Facultad de Medicina de la UNNE y como docentes/tutores en cursos que la dirección de epidemiología ofrece regularmente a los equipos de salud pública del Chaco.

### **GUARDIAS**

La realización de guardias en la Residencia de Epidemiología depende de la necesidad de la Dirección de Epidemiología, en modalidad guardia pasiva, con disponibilidad permanente del servicio a partir de las 17 horas de cada día hábil a las 8:00 horas del día siguiente, y 24 horas los días sábados y domingos, con un teléfono celular de la Dirección de Epidemiología, para intervenir en función de las contingencias. La responsabilidad de la atención es de la Dirección de Epidemiología/Sala de Situación. Los profesionales en formación realizarán guardias con grado de responsabilidad creciente y siempre con acompañamiento, con un límite de 24 horas semanales. El acompañamiento es referido a la posibilidad de consulta a los responsables del servicio. En casos de contingencias

que se extiendan en el tiempo, se considerará un límite horario de la guardia según las normativas vigentes y la magnitud de la contingencia.

## **CRONOGRAMA SEMANAL**

| Hora  | Lunes                                                                          | Martes                                                    | Miércoles                                                 | Jueves                                                    | Viernes                                |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| 8:00  | Docencia en la<br>Cátedra de<br>Epidemiología<br>de la Facultad<br>de Medicina | Clase                                                     | Trabajo en<br>terreno                                     | Clase                                                     | Cierre de<br>informes<br>/reportes     |
| 9:00  |                                                                                | Trabajo en<br>terreno                                     |                                                           | Trabajo en<br>terreno                                     |                                        |
| 10:00 |                                                                                |                                                           |                                                           |                                                           |                                        |
| 11:00 |                                                                                |                                                           |                                                           |                                                           |                                        |
| 12:00 | Almuerzo                                                                       | Almuerzo                                                  | Almuerzo                                                  | Almuerzo                                                  | Almuerzo                               |
| 13:00 | Clase                                                                          | Ateneo                                                    | Clase                                                     | Ateneo                                                    | Tutoría<br>de<br>servicios<br>docencia |
| 14:00 | Redacción<br>/ejecución de<br>trabajos<br>epidemiológicos                      | Redacción<br>/ejecución de<br>trabajos<br>epidemiológicos | Redacción<br>/ejecución de<br>trabajos<br>epidemiológicos | Redacción<br>/ejecución de<br>trabajos<br>epidemiológicos |                                        |

## 8. RECURSOS

**CONTEXTO:** La Base Docente de la Residencia es la Dirección de Epidemiología y la Unidad de Epidemiología del Hospital Perrando, ambos dependientes del Ministerio de Salud Pública de la Provincia del Chaco, en los cuales se realiza trabajo en equipo interdisciplinario, en articulación con los espacios de toma de decisiones en salud pública, se tiene acceso a fuentes de datos, y manejo de información y sistemas de información, y análisis y difusión de información en salud.

La Dirección de Epidemiología de la Provincia del Chaco, es una Dirección de Nivel Central del Ministerio de Salud Pública, de ella dependen los siguientes Programas: Lepra y Leishmaniasis, Chagas, Tuberculosis, ETS/SIDA, Ampliado de Inmunizaciones, Control de Vectores y el Centro Antirrábico. Se relaciona con todos los servicios de salud de las distintas Regiones Sanitarias del Ministerio, interactuando regularmente con las Direcciones de: Laboratorios, Estadísticas Sanitarias, Materno infancia y las Unidades de Epidemiología de los Hospitales “Dr. Julio C. Perrando” y Pediátrico “Dr. Avelino Castelán”.

La Unidad de Epidemiología del Hospital Perrando, integra junto a la Unidad de Investigación y la de Educación Permanente, el Departamento de Educación Permanente de la Institución. La unidad de epidemiología realiza actividades de vigilancia y control de eventos en el ámbito del Hospital, Evaluación de Servicios de Salud e investigaciones epidemiológicas en dicho ámbito. Además, participa junto a la Unidad De Investigación de eventos de formación en metodología de la investigación y en la redacción, evaluación, y/o ejecución de proyectos de investigación en el ámbito hospitalario.

Además, parte de la oferta académica se desarrolla en el ámbito de la Cátedra de Atención Primaria de la Salud, Epidemiología e Informática II de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste, donde los residentes son Jefes de Trabajos Prácticos adscriptos a la Cátedra con la posibilidad de participar en proyectos de investigación que dependen de la misma.

El equipo de gestión de la Residencia está conformado en forma permanente por el coordinador de la Residencia, el jefe de residentes y los instructores de la residencia que desempeñan sus funciones en la Dirección de Epidemiología, la Unidad de Epidemiología del Hospital Perrando y los ámbitos de rotación. Además en virtud de la legislación vigente en la Provincia, los residentes egresados son contratados por un año más con la posibilidad de permanecer en la planta permanente del ministerio de Salud. Estos residentes se desempeñan en diferentes áreas del Ministerio de Salud, y participan como docentes de los espacios de formación. Se adjunta en anexo los principales antecedentes del equipo de gestión.

## RECURSOS ASISTENCIALES

- Dirección de Epidemiología
- Programa de Chagas
- Programa de Ampliado de Inmunizaciones
- Programa de Lepra y Leishmaniosis
- Centro Antirrábico
- Sala de Situación
- Centro de Salud de Villa Alvear
- Hospital “Dr. Julio C. Perrando
- Hospital Pediátrico “Dr. Avelino Castelán”
- Unidad de Epidemiología del Hospital JC Perrando

| RECURSOS DOCENTES                 | RESPONSABLES                                                   | SEDE                                                     |
|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| <b>Coordinador</b>                | Dr. Sebastián Genero                                           | Hospital Dr. J. C. Perrando y Dirección de Epidemiología |
| <b>Dirección de Epidemiología</b> | Director a cargo                                               | Dirección de Epidemiología                               |
| <b>Jefe de residentes</b>         | Electo por año                                                 | Dirección de Epidemiología                               |
| <b>Instructores/Docentes</b>      | Mariela Fabiani                                                | Dirección de Epidemiología                               |
|                                   | Verónica Vargas                                                | Sala de Situación y Programa de Chagas                   |
|                                   | (5) Jefes de trabajos prácticos de la Cátedra de Epidemiología | Facultad de Medicina de la UNNE                          |
|                                   | Julio Cesar Beltrán                                            | Ministerio de Salud                                      |
|                                   |                                                                | Central y Programa de Vacunas                            |
|                                   | Sonia Revuelta                                                 | Dirección de Estadísticas                                |
|                                   | Manuel Tobares                                                 | Unidad de Epidemiología Hospital Pediátrico              |
|                                   | Rosa Navarro                                                   | Dirección de Bromatología                                |
|                                   | Ricardo Bertero                                                | Programa de Chagas                                       |
|                                   | Carmen Marull                                                  | Centro de Salud Villa Alvear                             |

| <b>INFRAESTRUCTURA/EQUIPAMIENTO</b>                                                                                       | <b>CANTIDAD</b>                                 | <b>SEDE</b>                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Computadoras con internet de alta velocidad                                                                               | 2 propias                                       | Central                                                  |
|                                                                                                                           | 5 accesibles                                    | Sala de Situación                                        |
|                                                                                                                           | 6 accesibles                                    | Dirección de epidemiología                               |
|                                                                                                                           | 1 propia y 4 accesibles                         | Hospital "Dr. J.C. Perrando                              |
|                                                                                                                           | 1 propia                                        | Hospital "Dr. J.C. Perrando                              |
| Notebook                                                                                                                  | 1 propia 2 accesibles                           | Central                                                  |
|                                                                                                                           | 1 propia 1 accesible                            | Hospital "Dr. J.C. Perrando                              |
| Impresora                                                                                                                 | En todas las computadoras                       | Todas las Sedes                                          |
| Programas informáticos: procesador de textos y presentaciones, sistema de bases de datos y de análisis de la información. | 5 accesibles                                    | Dirección de Epidemiología y Hospital "Dr. J.C. Perrando |
| Móviles                                                                                                                   | 5 accesibles                                    | Dirección de Epidemiología                               |
| Teléfono con centrex/crédito externo/celulares                                                                            | 1 propio y 2 accesibles                         | Central y Hospital "Dr. J.C. Perrando                    |
| Proyector multimedia                                                                                                      | 3 accesibles                                    | Hospital Perrando                                        |
|                                                                                                                           | 1 Sala de residencia propia<br>1 Sala accesible | Central<br>Hospital Perrando                             |
| Espacio físico                                                                                                            | 1 accesible                                     | Todas las sedes                                          |
| Sanitarios                                                                                                                | 1 propia                                        | Todas las sedes                                          |
| Biblioteca                                                                                                                | 1 accesible                                     | Centro de Información Biomédica-CIB Chaco                |

## 9-EVALUACIÓN

Las instancias de evaluación serán de diferentes modalidades y secuenciadas en forma trimestral, semestral, anual y final.

**Evaluaciones trimestrales** serán con sentido predominantemente sumativo, con el propósito de documentar la adquisición de conocimientos disciplinares de índole teórica de los contenidos desarrollados en el trimestre.

**Evaluaciones semestrales** con sentido predominantemente formativo, considerando la integración de los conocimientos teóricos con la práctica de la especialidad. En esta oportunidad se realizarán las listas de cotejo de competencias a desarrollar.

**Evaluación de productos:** los residentes deberán presentar sus producciones que serán evaluadas con el listado de competencias a desarrollar.

Por cada rotación los residentes deberán presentar un informe de lo actuado, junto a una producción realizada en el ámbito de la rotación.

Todas las evaluaciones serán acompañadas de una devolución efectiva destacando lo adecuadamente realizado y definiendo oportunidades de mejora.

### NÚMERO MÍNIMO DE PRODUCTOS Y/O PROCEDIMIENTOS A REALIZAR DE FORMA SUPERVISADA.

ASIS (autoría principal de 1 y colaboración en 2), Evaluación de un servicio o programa de salud (1) Estudio de brote (1), Docente en espacio de capacitación en metodología de la investigación (1) Muestreo por conglomerados (1) , Análisis estadístico medio o avanzado aplicado al menos una vez. Informes técnicos (4): ejecutivos, actualización de situaciones, de revisión bibliográfica etc. Artículos en formato Publicación con reglamentación de revista indexada (2) Presentación en evento científico de comunicación oral o póster (1) Análisis de bases de datos (1) Planificación y desarrollo de actividades de capacitación (curso, seminario, taller, ateneo) (1) Participaciones en actividades en “terreno/territorio/campo” (3) y al menos una con función de coordinación. Producción de Boletines (1) Documento de Alertas (1) Evaluación de nodo del Sistema Nacional de Vigilancia (1) Estudio descriptivo completo (1) Proyecto de un estudio analítico (1) Diseño, implementación y análisis de por lo menos un (1) instrumento cualitativo Reporte de caso (1) Reporte de un (1) problema, su construcción y priorización (surgido de rotaciones) / Resolución de ejercicios de problematización. Taller de vigilancia (1) Diseño de un (1) proyecto de investigación para financiación externa a la residencia. Una actividad puede dar cuenta de más de un procedimiento/producto

## 10-ANEXO

### Evaluación de competencias en la caracterización de los problemas del proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado y sus determinantes

La evaluación de esta competencia se realizará mediante la lista de cotejo aplicada a las producciones que tengan relación a la caracterización de los problemas del PSEAC y sus determinantes (ASIS, revisiones, evaluación de tendencias, descripción de eventos de Salud, etc). La modalidad de evaluación considera entregar la lista previamente para que el residente realice una autoevaluación y en base a ello las correcciones que le parezcan pertinentes, y un segundo momento para la evaluación formativa junto a los responsables de la residencia.

| CONCEPTO                                                                                               | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| El autor del proyecto ha considerado distintos enfoques o paradigmas                                   |   |   |   |   |   |
| El proyecto considera el abordaje de determinantes sociales                                            |   |   |   |   |   |
| Se ha contextualizado la necesidad de información                                                      |   |   |   |   |   |
| El trabajo contempla los actores claves en la obtención de la información/planteo del problema         |   |   |   |   |   |
| El objeto de investigación ha sido construido adecuadamente                                            |   |   |   |   |   |
| Se han considerado los datos existentes                                                                |   |   |   |   |   |
| Se han considerado los datos inexistentes pero necesarios                                              |   |   |   |   |   |
| Existe un análisis en relación a la validez de los indicadores                                         |   |   |   |   |   |
| El trabajo analiza la confiabilidad de los datos                                                       |   |   |   |   |   |
| El dispositivo utilizado para la generación de datos es el más adecuado                                |   |   |   |   |   |
| Se ha gestionado los recursos necesarios para el proyecto (tiempo, financieros, humanos) adecuadamente |   |   |   |   |   |
| El trabajo considera y respeta la legislación vigente y la ética en la investigación                   |   |   |   |   |   |
| Se expone correctamente el plan de análisis de los datos                                               |   |   |   |   |   |
| El análisis planificado es el adecuado para el objetivo propuesto                                      |   |   |   |   |   |
| La interpretación de los resultados es acorde al planteo del problema                                  |   |   |   |   |   |
| En base a los resultados es posible identificar problemas de salud o necesidades                       |   |   |   |   |   |
| En la discusión del trabajo se observa la determinación social de los problemas de seac                |   |   |   |   |   |
| En el trabajo se entiende a la salud como un derecho garantizado por el Estado                         |   |   |   |   |   |
| Se denota el uso de estrategias, métodos y herramientas para la identificación de fenómenos s-ea-c.    |   |   |   |   |   |
| El trabajo contempla el uso de metodologías de priorización de problemas de salud                      |   |   |   |   |   |
| La metodología de priorización utilizada es la más adecuada al                                         |   |   |   |   |   |

|                                                                              |  |  |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| problema de estudio                                                          |  |  |  |  |  |
| El informe del trabajo se ha presentado oportunamente al tomador de decisión |  |  |  |  |  |
| El informe del trabajo contempla el uso de lenguaje acorde al lector         |  |  |  |  |  |
| El informe del trabajo utiliza términos técnicos adecuadamente               |  |  |  |  |  |

Nota: 1: Insuficiente o Malo, 2: Regular, 3: Bueno, 4: Muy bueno, 5:Excelente´

### **Evaluación de la competencia Intervenir en el desarrollo de estrategias para el abordaje de los problemas sanitarios identificados**

Esta competencia será evaluada en situaciones en las que el residente deba proponer estrategias para el abordaje de problemas identificados. Existen diferentes momentos o modalidades en las cuales es posible evaluar esta competencia

- En reuniones con equipos de trabajo, en las cuales el residente proponga intervenciones, de manera oral
- En los proyectos de investigación que el residente elabore
- En la sección recomendaciones de sus producciones
- En simulaciones que se realicen con el propósito de esta evaluación
- En reportes técnicos que le sean encomendados
- En situación reflexiva, luego del abordaje en terreno de situaciones problemáticas

| <b>CONCEPTO</b>                                                                         | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Se ha considerado a los actores sociales e institucionales relacionados al problema     |          |          |          |          |          |
| El proyecto/idea de intervención ha evaluado la viabilidad de la intervención propuesta |          |          |          |          |          |
| El residente ha contemplado la efectividad de la intervención propuesta                 |          |          |          |          |          |
| El trabajo/idea considera la relación costo resultado/beneficio de la intervención      |          |          |          |          |          |
| Se ha realizado un análisis del nivel de salud de la población                          |          |          |          |          |          |
| La intervención planteada ha considerado la eficacia de la misma                        |          |          |          |          |          |
| La intervención planteada ha considerado la efectividad de la misma                     |          |          |          |          |          |
| La intervención planteada ha considerado la eficiencia de la misma                      |          |          |          |          |          |
| Se ha valorado la estrategia de intervención en relación al problema a resolver         |          |          |          |          |          |
| El residente ha participado en el equipo de decisión que propone                        |          |          |          |          |          |

|                                                 |  |  |  |  |  |
|-------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| la estrategia                                   |  |  |  |  |  |
| Se considera la normativa legal y ética vigente |  |  |  |  |  |

Nota: 1: Insuficiente o Malo, 2: Regular, 3: Bueno, 4: Muy bueno, 5:Excelente

Dado que la posibilidad de la evaluación de esta competencia puede surgir o no en un periodo dado, se establecerá una evaluación trimestral de la misma, ya sea en las condiciones espontaneas mencionadas con anterioridad o proponiendo una simulación para la evaluación.

### **Evaluación de la competencia Evaluar y monitorear intervenciones de abordaje de problemas de salud-enfermedad-atención-cuidado, considerando el contexto y la pertinencia para la salud colectiva.**

La evaluación de esta competencia se realizará en el análisis de la evaluación de un nodo de vigilancia así como en los trabajos que planteen una investigación evaluativa de un servicio o programa de salud. La modalidad de evaluación considera entregar la lista de cotejo previamente para que el residente realice una autoevaluación y en base a ello, las correcciones que le parezcan pertinentes, y un segundo momento para la evaluación formativa junto a los responsables de la residencia.

| CONCEPTO                                                                                                                                         | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| El propósito del trabajo es evaluar un programa, políticas, organización de servicios, procesos, eventos de salud o la ausencia de intervención. |   |   |   |   |   |
| Se han tenido en cuenta los intereses de los actores intervinientes                                                                              |   |   |   |   |   |
| Se explicita adecuadamente el objeto a evaluar/monitorear                                                                                        |   |   |   |   |   |
| El trabajo expone adecuadamente el marco teórico o de valoración en la construcción del objeto de estudio                                        |   |   |   |   |   |
| Se plantea un trabajo interdisciplinario                                                                                                         |   |   |   |   |   |
| Se evidencia la selección de una estrategia metodológica adecuada al objeto de estudio                                                           |   |   |   |   |   |
| Se ha realizado una prueba piloto del trabajo planteado                                                                                          |   |   |   |   |   |
| En la implementación del trabajo se evidencia la relación con los actores involucrados                                                           |   |   |   |   |   |
| La valoración y discusión de los resultados se realiza con los actores involucrados                                                              |   |   |   |   |   |
| A partir de los hallazgos observados es posible planificar futuras intervenciones                                                                |   |   |   |   |   |
| Se ha realizado un informe de la evaluación o monitoreo                                                                                          |   |   |   |   |   |
| El informe se ha presentado en forma oportuna a los decisores                                                                                    |   |   |   |   |   |
| Se evidencia una adecuación en el informe en relación al destinatario del mismo                                                                  |   |   |   |   |   |
|                                                                                                                                                  |   |   |   |   |   |

Nota: 1: Insuficiente o Malo, 2: Regular, 3: Bueno, 4: Muy bueno, 5:Excelente

## Evaluación de la competencia Realizar comunicaciones adecuadas según intención, destinatario y contexto

Esta competencia será evaluada mediante dos procedimientos

- Los conocimientos teóricos del campo de la comunicación serán evaluados mediante examen escrito.
- La aplicación de estos conocimientos se evaluará mediante coloquio tomando como elemento de evaluación las producciones de los residentes. En el coloquio se realizará la revisión de los criterios de realización observables en el documento o actividad tomada como objeto de evaluación

| CONCEPTO                                                                                                                          | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| Se ha priorizado la sensibilización a la población para lograr cambios                                                            |   |   |   |   |   |
| El documento es el adecuado teniendo en cuenta a la audiencia a la cual se dirige                                                 |   |   |   |   |   |
| La información contenida en el documento presenta calidad científica                                                              |   |   |   |   |   |
| La información contenida en el documento considera la dimensión social del problema                                               |   |   |   |   |   |
| La información contenida en el documento evidencia contenidos de los saberes del equipo de trabajo                                |   |   |   |   |   |
| En el documento se ha considerado el contexto en el cual se realiza la comunicación                                               |   |   |   |   |   |
| En el documento se observan elementos que comunican los eventos de salud pública las medidas implementadas y las recomendaciones. |   |   |   |   |   |
| El formato y soporte es el más adecuado para realizar la comunicación                                                             |   |   |   |   |   |
| El tiempo utilizado para la comunicación es adecuado                                                                              |   |   |   |   |   |
| La información se encuentra disponible para ser consultada                                                                        |   |   |   |   |   |
| El documento/objeto/evento se ha realizado en equipo interdisciplinario                                                           |   |   |   |   |   |
| Se ha articulado con medios de comunicación                                                                                       |   |   |   |   |   |
| Se ha establecido un vínculo con los líderes comunitarios                                                                         |   |   |   |   |   |
| Se ha realizado capacitación a comunicadores sociales                                                                             |   |   |   |   |   |

## Evaluación de la competencia Gestión del trabajo integrado y en equipo en contexto

La evaluación de esta competencia se realizará con frecuencia trimestral, en cualquiera de los siguientes momentos, y con sentido formativo y participativo

- En ocasión de desempeñarse como coordinador de un trabajo en terreno
- En las tareas o actividades cotidianas en el grupo de la residencia
- En trabajos grupales indicados a propósito de esta evaluación

La modalidad será la autoevaluación, la evaluación por pares y por el equipo de trabajo, estos tres actores utilizarán la lista de cotejo y los resultados de la misma serán insumo para una presentación del residente que refleje la reflexión los resultados obtenidos. Esta presentación deberá efectivizarse en 48 hs de realizada la evaluación por lista de cotejo en la cual se espera que el residente elabore los puntos a mejorar surgidos del primer momento de la evaluación.

| Concepto                                                                                                                                                                                    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| Trabaja en equipo atendiendo a las singularidades de cada saber                                                                                                                             |   |   |   |   |   |
| Implementa estrategias de negociación en base al argumento desde diferentes perspectivas de los integrantes del equipo.                                                                     |   |   |   |   |   |
| Coordina equipos según objetivos epidemiológicos orientando la consecución de la tarea y promoviendo un ambiente productivo de trabajo tendiente a la construcción de consenso.             |   |   |   |   |   |
| Establece comunicaciones efectivas, de manera oral y escrita, con otros integrantes del equipo de salud.                                                                                    |   |   |   |   |   |
| Es capaz de intervenir en conflictos en el marco de un grupo de trabajo                                                                                                                     |   |   |   |   |   |
| Comprende al equipo de trabajo en sus diferentes dimensiones: intereses, capacidades, dinámica de funcionamiento, roles.                                                                    |   |   |   |   |   |
| Tiene en cuenta las características de diferentes escenarios y actores incluyendo las necesidades de los decisores de salud y los diferentes niveles de intervención (macro, meso y micro). |   |   |   |   |   |
| Gestionan recursos para la consecución de la tarea.                                                                                                                                         |   |   |   |   |   |
| Analiza críticamente el proceso de gestión                                                                                                                                                  |   |   |   |   |   |
| Identifica las modificaciones pertinentes para futuros desempeños.                                                                                                                          |   |   |   |   |   |

Nota: 1: Insuficiente o Malo, 2: Regular, 3: Bueno, 4: Muy bueno, 5:Excelente

**Evaluación de la competencia Gestionar procesos de educación permanente y contribuir a la ampliación del corpus de conocimiento de la práctica de la epidemiología.**

La evaluación de esta competencia será trimestral, la misma presenta dos partes, una primera en la cual el residente realiza una autoevaluación y una segunda parte, que consiste en una entrevista con el equipo de gestión de la residencia para recibir una devolución y explicitar los cambios que se consideren adecuados.

| Concepto                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Ha gestionado fuentes de financiamiento para investigaciones propias o del equipo?                                                                                                                                                                               |  |
| Los protocolos realizados han sido puestos en consideración de comités de docencia, investigación, ética o sociedades científicas?                                                                                                                               |  |
| Ha gestionado medios para la capacitación propia?                                                                                                                                                                                                                |  |
| En cuantas jornadas de actualización ha participado?                                                                                                                                                                                                             |  |
| En cuantos congresos ha participado?                                                                                                                                                                                                                             |  |
| En cuantos seminarios ha participado?                                                                                                                                                                                                                            |  |
| Cuantos trabajos ha presentado en congresos o jornadas?                                                                                                                                                                                                          |  |
| En cuantos trabajos presentados en congresos o jornadas es autor?                                                                                                                                                                                                |  |
| En cuantos ateneos ha participado?                                                                                                                                                                                                                               |  |
| Cuántos ateneos ha elaborado?                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| Considera que ha ampliado el conocimiento del campo de la epidemiología? Justifique brevemente                                                                                                                                                                   |  |
| Describa brevemente la acciones docentes para profesionales noveles, pares, estudiantes de grado y posgrado, y la comunidad en general, acompañando procesos grupales e individuales, supervisando y evaluando sus aprendizajes, que ha realizado en el semestre |  |
| Describa brevemente la asesoría que ha realizado a otros integrantes del equipo de salud en investigación vinculada a la epidemiología, en el trimestre.                                                                                                         |  |
| Cuáles son sus necesidades de formación y actualización de conocimientos teóricos, herramientas y/o idiomas que ha identificado en el trimestre?                                                                                                                 |  |
| Que aportes novedosos podrían realizarse en el campo de la epidemiología?                                                                                                                                                                                        |  |

## CONTROL DE PRODUCTOS REALIZADOS POR RESIDENTE

| <b>RESIDENTE:</b><br><b>AÑO DE A RESIDENCIA:</b><br><b>FECHA DE LA EVALUACION:</b>                                                 |        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Producto (mínimo)                                                                                                                  | Titulo |
| ASIS Autoría principal (1)                                                                                                         |        |
| ASIS colaboración (2)                                                                                                              |        |
| Estudio de brote (1)                                                                                                               |        |
| Docente en espacio de capacitación en metodología de la investigación (1)                                                          |        |
| Muestreo por conglomerados (1)                                                                                                     |        |
| Análisis estadístico medio o avanzado (1)                                                                                          |        |
| Informes técnicos (4)*                                                                                                             |        |
| Artículos en formato publicación con reglamentación de revista indexada (2)                                                        |        |
| Presentación en evento científico de comunicación oral o póster (1)                                                                |        |
| Planificación y desarrollo de actividades de capacitación (curso, seminario, taller, ateneo) (1)                                   |        |
| Análisis de bases de datos (1)                                                                                                     |        |
| Participaciones en actividades en "terreno/territorio/campo" (3)                                                                   |        |
| Participación en actividades en "terreno/territorio/campo" con función de coordinación. (1)                                        |        |
| Producción de Boletines (1)                                                                                                        |        |
| Documento de Alertas (1)                                                                                                           |        |
| Evaluación de nodo del Sistema Nacional de Vigilancia (1)                                                                          |        |
| Estudio descriptivo completo (1)                                                                                                   |        |
| Proyecto de un estudio analítico (1)                                                                                               |        |
| Diseño, implementación y análisis de por lo menos un (1) instrumento cualitativo                                                   |        |
| Reporte de caso (1)                                                                                                                |        |
| Reporte de un (1) problema, su construcción y priorización (surgido de rotaciones) / Resolución de ejercicios de problematización. |        |
| Taller de vigilancia (1)                                                                                                           |        |
| Diseño de un (1) proyecto de investigación para financiación externa a la residencia                                               |        |

\*Ejecutivos, actualización de situaciones, de revisión bibliográfica etc.

\*\*Una actividad puede dar cuenta de más de un procedimiento/producto